

Guatemala, 31 de agosto 2,017

Licenciada  
Lucía José Estrada Barrientos  
Directora General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas  
**Su Despacho**

**Señora Directora:**

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGE-13-2017**, celebrado entre la **Dirección General de Energía** y mi persona para la prestación de **Servicios Técnicos** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de agosto de 2017**.

Se detallan actividades a continuación:

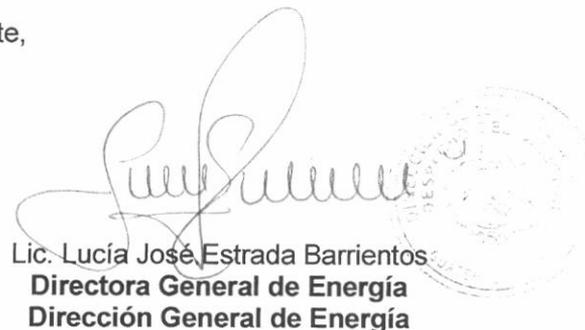
- a. Apoyé en el análisis del expediente de la Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A., relacionada con un desistimiento del recurso de revocatoria en contra de una resolución emitida por Comisión Nacional de Energía Eléctrica de conformidad con la Ley General de Electricidad y Normas emitidas por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica -CNEE-.
- b. Apoyé en el análisis del expediente de la entidad Hidroxil, S.A., en relación a la renovación de la fianza de cumplimiento, de conformidad con la Ley General de Electricidad y su Reglamento.
- c. Apoyé en el análisis de los expedientes de Inscripción como Gran Usuario Definitivo de Electricidad de las entidades: Bloquera y Distribuidora de Materiales para la Construcción Medellín, S.A., Bebidas Móviles, S.A. y Procesos del Pacífico, S.A., también de Inscripción como Gran Usuario de Electricidad de las entidades: Servicios Residenciales del Atlánticos, S.A., Serpagua, S.A., Suma Tiendas, S.A. e Inmobiliaria Pradera Xela, S.A. y por último de Inscripciones Temporales como Grandes Usuarios de Electricidad de las entidades Operadora de Tiendas, S.A., Julio Rodrigo Tager, Cementos Progreso, S.A., Prodepsa Soluciones Deportivos, S.A., Innovaciones Ambientales, S.A. y Restaurante Sarita, S.A.
- d. Apoyé en el análisis del expediente de la entidad Pequeña Central Hidroeléctrica Choliva en relación a la modificación de fechas de los registros de las menores o igual a 5 MW, de conformidad con la Ley General de Electricidad y su Reglamento.
- e. Apoyé en las actividades asignadas por la Dirección General de Energía en función de sus prioridades.



Laura Leticia Tobar Cardona  
DPI CUI 2252 52546 0901

Atentamente,

**Aprobado:**



Lic. Lucía José Estrada Barrientos  
**Directora General de Energía**  
**Dirección General de Energía**